

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO.
Servidumbre No 2020-00120	ÁNGEL CUSTODIO CORTÉS C. Y OTROS	BLANCA LILIA MENDOZA A.	Inadmitiendo demanda	Octubre 14/ 2.020	1.
Despacho Comisorio No 1484	ANDRÉS ERNESTO TOCASUCHE B.	BRIGITH JAZMÍN ALMANZA H.	Señala fecha para diligencia	Octubre 14/ 2.020	1.
Amparo Pobreza No 2020-00124	CÉSAR OCTAVIO SARMIENTO GARZÓN	No 2020-00124	Concediendo amparo	Octubre 14/ 2.020	1.
Pertenencia No 2020-00121	ANA NELLY PÉREZ DE PEÑA Y OTROS	ANDRÉS JULIÁN COLLAZOS S. Y/O	Inadmitiendo demanda	Octubre 14/ 2.020	1.
Alimentos No 2020-00119	JAVIER MAURICIO BONILLA PINTO	JENNIFER ALEXANDRA MELO L.	Admitiendo demanda	Octubre 14/ 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00118	MÓNICA TRUJILLO VILLEGAS	No 2020-00118	Inadmitiendo demanda	Octubre 14/ 2.020	1.
Pertenencia No 2019-00111	JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ Y OTRO	RUTH CAMILA SÁNCHEZ A. Y OTRO	Señala fecha para diligencia	Octubre 14/ 2.020	1.
Ejecutivo No 2020-00079	HÉCTOR MARIO REYES AVELLANEDA	No 2020-00079	Accede a lo solicitado	Octubre 14/ 2.020	2.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy quince (15) de octubre del año dos mil veinte (2.020), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

Firmado Por:

**ANGELA PAOLA SUAREZ SUAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c15a9cdeaa78321d631464f8ae5fba482e954e3031a8983a32e6973fa41170e8**

Documento generado en 15/10/2020 08:38:36 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>